Juéves, 15 de Abril de 1886 — BUENOS AIRES — Número 157—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143
*Los avisos se reciben á toda hora*
*Los manuscritos no se devuelven.*
AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

# EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA — R. AS — PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital | $ m|n. | 1 |
| Provincias | » | » | 1.20 |
| Rep. Oriental y Paraguay | » | » | 1.50 |
| Otros paises | » | » | 2 |
| Número suelto | » | » | 0.05 |

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

*Los avisos de los pobres se publican gratis.*

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

## EL DEMÓCRATA

### La sancion del fraude

El Comité Juarizta está de grandes festejos, y orna sus frentes con grandes lienzos, en los que hay inscripto en letras gordas que Miguel Juarez Celman, ha sido *electo* Presidente por el *voto del pueblo* argentino.

Conocida es la audacia que caracteriza á esos caballeros, y no es de estrañar que se adjudiquen un triunfo imaginario y que invoquen el sagrado nombre del pueblo á quien despojan para presentarle como parte en la farsa inícua que llevan á cabo con cinismo sin igual.

Hay una observacion curiosa que hacer al respecto; los lienzos con sus letreros han estado preparados de antemano y con bastante anticipacion, segun lo demuestra el hecho de que aparecieran en los balcones de su Comité apenas se cerraron los registros. Que contaran con el triunfo tambien es natural, y esplica el por qué de la preparacion anticipada de los letreros augures de la victoria; para alcanzar el fin deseado, ó mejor dicho, para cumplir la consigna, tenian á su disposicion elementos que no podian fallar y dejarles en ridículo; como ser el fraude elevado á potencia electoral, la Policia que aprobaba sus actos liberticidas con el silencio impuesto por la boca de los remingtons y, en último caso, la seguridad de que será cumplida por mangas ó por faldas, la sentencia del oráculo que dijo: venceré, pese á quien pese y proteste quien proteste.

Con tales seguridades, bien puede el mas infeliz mortal considerarse seguro contra viento y marea, y esclamar ¡Eureka! con toda la fuerza de sus pulmones.

¿Qué importaba que los registros hubiesen sido depurados, que las mesas legales rechazarán á los falsos votos?

Se forman mesas dobles á gusto y paladar del consumidor, y se echa mano de los registros favorables al *prestigioso* Juarez, que buen trabajo habia costado el confeccionarlos y no era cosa de perderlos porque el Juez Federal hubiera encontrado que las leyes de la República le mandaban anularlos.

El resultado eficaz de tales procedimientos era por demás conocido para que dejara de ponerse en práctica, en las elecciones de Febrero obraron el milagro de que la ínfima minoría pudiera vencer á la gran mayoria, y como no era el milagro de Josué, bien podia producirse por segunda vez.

Queda, pues, sentado que para ganar elecciones no es necesario tener mayoria de votos, sinó ser devoto del Gran Omnipotente.

## SUELTOS

Los escritores que paga la Tesoreria Nacional son tan cínicos que ni este clasificativo es suficiente para dar una idea de la innoble conducta que observan para defender de los justos ataques que hace la prensa independiente al General Roca, único criminal que se conoce en la política militante.

El diario, que como una aberracion lleva el título *Sud-América*, dice refiriéndose á los partidos unidos: «Ahora ven por la centésima vez que el pueblo los desprecia» (!!!!!)

Solamente á los tercos y nécios orgullosos de la proteccion de las bayonetas se les puede ocurrir envilecerse hasta el punto de pronunciar frases que contengan una afirmacion tan canalla y desvergonzada.

Obedeciendo á la consigna de Roca, de *salvar las apariencias*, esos escritores, pagos con los dineros que á la fuerza le arrancan al pueblo los mandones arbitrarios, mienten con una desfachatez que estralimita los términos con que deben ser clasificados.

¡Decirle á los mismos pueblos que se desprecian!

Y despues habian de hinchar el lomo si los llamaran borrachos.

Tomamos del diario *Los Castigos*, redactado por el doctor Carriego, el reportage que vá en seguida:

«Despues de haber obtenido desde aquí la libertad de treinta y tantos prisioneros argentinos, el General Mansilla se trasladó á Montevideo, deseoso de aliviar en lo posible la suerte de aquellos desgraciados compatriotas. El General Mansilla nunca sabe hacer las cosas á medias: cuando hace un servicio, lo hace siempre completo.—Con esos propósitos emprendió aquel viaje, del que ha regresado hace cuatro dias completamente satisfecho.

Su corta permanencia en Montevideo, le imponía mientras tanto un deber de cortesía. Objeto de particulares deferencias de parte del General Santos, no podia regresar á Buenos Aires sin ir á ofrecerle sus cumplimientos. Presentóse, pues, en su casa, y fué inmediatamente introducido en un vasto salon, adornado con sencillez y con gusto. El salon estaba desierto: pero no tardó en aparecer el General Santos.

"Quedé azorado, nos decia el General Mansilla, al saber que aquel hombre, á quien veia por primera vez, era el mismo que habia conquistado tan triste fama en una y otra orilla del Plata. Nada correspondia en su esterior á la terrible celebridad de que estaba rodeado. El General Santos representa á lo sumo treinta y cuatro años de edad. Su figura es interesante y hasta simpática. Vestia de particular, y llevaba su traje con desenvoltura y elegancia. No tanto me admiró su porte distinguido, como lo ameno y culto de su conversacion. Yo habia esperado encontrarme con una fiera, y me encontraba con un hombre de sociedad; fino, discreto y amable.

Despues de los primeros saludos, el General Santos inició la conversacion de esta manera:

*General Santos*—Como les vá por allá.

*General Mansilla*—Mal, peor que por aquí y eso que su gobierno ha tenido una pésima fama. Lo que pasa por allá es espantoso. Tenemos dos provincias, Entre-Rios y Mendoza, donde ha sido suprimida la libertad de la prensa. Otra Provincia, Santiago del Estero, donde centenares de ciudadanos purgan en los calabozos el delito de tener opiniones contrarias á las del gobierno. Otra Provincia, Catamarca, donde se ha fusilado al pueblo por haber intentado acercarse á los comicios. Por allá no se escasean las persecuciones y los asesinatos políticos. Vd. debe saber mas ó menos como vivimos bajo el gobierno del General Roca.

*General Santos*—Me han dicho que el General Roca nunca mira derecho.

*General Mansilla*—Y es por eso que hace siempre tuertas las cosas. Conforme mira asi obra y piensa.

*General Santos*—¡Que *mi amigo* el General Roca! Pienso escribirle una carta, en cuanto me desocupe. No me ha hecho él una policia tan activa, y tan celosa, como la que yo le he hecho por mi parte.

*General Mansilla*—Escríbale, General, y escríbale largo, que la contestacion será mas larga todavía. El General Roca le contestará con mentiras.

*General Santos*—¿Qué clase de hombre es el Dr. Juarez Celman?

*General Mansilla*—No le conozco, General; no sé de quién me habla.

Por este estilo duró la conversacion hora y cuarto, sin que el General Santos hubiera rozado ni superficialmente las cuestiones locales, sin que hubiera lanzado un solo reproche á sus adversarios vencidos, huyendo discretamente de todo cuanto pudiera sugerir reflexiones ingratas ó amargas. Ni una palabra para afear la pérfida política de *su amigo* el General Roca; ninguna queja contra su infame deslealtad.

Es asi como se ha presentado á la vista del General Mansilla el ex-Dictador Oriental, al dia siguiente de una victoria que él ha sabido inmortalizar con una magnanimidad sin ejemplo.

No somos partidarios del General Santos, pero cuando le hemos visto perdonar á sus enemigos desarmados con una generosidad sin límites, hemos corregido muchas de nuestras prevenciones personales.

El que perdona de esa manera, no puede ser un malvado.»

## TELEGRAMAS

**Montevideo,** Abril 14.

Puedo garantirle que el proyecto del Diputado Granada, sobre imprenta, no será sancionado.

—Se corre que el Dr. Herrera y Obes irá á reemplazar en esa al Ministro Gayoso que probablemente irá á presentar su carta de retiro.

—El Gobierno mandó poner en libertad, por medio de telégrama, á los siguientes prisioneros del Salto: Plácido Britos, oriental; Miguel Silva, id; Mateo Santini, id; Manuel Tomezo, id; Teniente Agustin Chalan, id; Zacarias Izaguirre, argentino; Manuel Poreda, brasilero.

—Solo 16 heridos se asisten en el Hospital, los que siguen muy bien.

—Telégramas particulares recibidos de Europa, dicen existir mucho recelo en Francia, Italia y España de que aparezca nuevamente el cólera morbus.

—Desembarcó hoy el General Tajes. La casa es un jubileo de gente que vá á felicitarlo.

Con él llegaron 87 prisioneros, varios cañones y ametralladoras. Los prisioneros han sido puestos en libertad, pasando cuatro heridos al hospital.

Entre los prisioneros vino Mena y Amilivia, que dicen han sido bien tratados y mejor recibidos.

Ambos están acordes de que constaba en el campamento la muerte de Visillac.

—Salen para esa *Cosmos y Rivadavia*.

—Los heridos revolucionarios que han pasado al Hospital son Celestino Salas, Rosario Moreira, Tomás Marques y Martin Nuñez. Amilivia está bueno; asistese en casa de Benito Lombardini.

Mena asistese en el cuartel de la escolta, donde le extrageron la bala con mucha felicidad. Por ahora solo lo vé su familia.

—Hé aquí la nota pasada al Fiscal Militar que es á la que ayer me referia:

Montevideo, Abril 13 de 1886.

*Señor Fiscal Militar, Coronel D. Eduardo Olave.*

Señor Fiscal:

Pongo á su disposicion para ser procesados, á los Sargentos Mayores de marina don Javier Gomensoro y don Alberto Robinsson, acusados de faltar á su deber y de cobardia en el desempeño de una comision que se les habia confiado con el buque de la escuadra «General Suarez», á su mando.

Anunciada la invasion de los revolucionarios que debia efectuarse, como se efectuó; por un desembarco en un punto de nuestra costa sobre el Uruguay, el buque citado recibió aviso de hallarse la expedicion enemiga en camino, y órden expresa de impedir á toda costa el desembarque.

La «General Suarez» se puso en marcha aguas arriba del puerto de Paysandú, en donde se hallaba, y á la altura de Guaviyú se encontró con la expedicion enemiga, ante la cual huyó cobardemente, sin tentar siquiera hacer una demostracion de hostilidad contra ella.

Partes oficiales, detalles verbales de nuestros jefes, relaciones escritas y orales de los mismos enemigos, todo está conteste en aseverar este hecho sin precedentes en los fastos guerreros de nuestro país.

El honor nacional y la dignidad militar están ofendidos con el proceder incalificable de estos jefes, sobre quienes, si los hechos que le son imputados resultaran ciertos, tiene que recaer todo el rigor de la ley.

Inútil me parece escitar su celo en ese caso, pues la solidaridad del honor militar tiene en sí misma estímulos nobles y enérgicos, por encima de todo encarecimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

*Máximo Santos.*

—Los jóvenes Miguel Ocampo y Julio Muñoz, que fueron heridos en la última batalla del 31 de Marzo, continúan algo mejorados.

El Secretario de la Legacion Oriental en Buenos Aires, D. Guillermo Kubly y Arteaga, parte en esta semana con el Ministro Gayoso á hacerse cargo de esa abandonada Legacion.

—Queda en calidad de Senador el General Santos segun la sancion de la Cámara de hoy. El prestigio de que goza el general hará que los representantes lo elijan Presidente del Senado.

**Rosario,** Abril 14.

Algunos diarios aseguran haberse organizado el Ministerio Provincial así: Juan Cafferata cartera de Gobierno, Nestor de Iriondo, cartera de Hacienda.

Nada hay oficial al respecto.

Ayer recien hiciéronse regresar á sus hogares las gentes traidas del campo para las elecciones.

La conducta observada por el gobierno de Galvez, levanta grandes resistencias entre los rochistas, gorostiaguistas y antíguos juariztas.

Es creencia general que la situacion provincial llegará á un período muy crítico dentro de poco.

El gefe político revistó el armamento y equipos del cuerpo de gendarmes.

Hasta ayer habíanse colectado 1016 pesos á favor de Asturias.

## HUMORADAS

### CHACOTA

Reiremos un rato.

No todo ha de ser política y revoluciones fracasadas.

Es necesario dar espansiones al espíritu chacoteando un momento.

∴

Cuentan que don Antonino Saladero ha estado estudiando durante el tiempo que le dejaban las *ocupaciones políticas* y que como pensaba ser Vice-Presidente, fué á dar exámen ante el Sumo Imperante, quien empezó por decirle á Antonino:

—Diga vd. lo que sabe de los mamíferos.

—Los mamíferos tienen por carácter general el mamar hierro.

—Hombre!

—Sí, señor, «mamí», que maman, y «ferros» de «ferrum» «ferri» el hierro, luego.......

—Basta, basta....... corriente....... ¿Qué es Mica?

—Mica.......Mica....la mujer del mico.

—Bien....... y ¿dónde está la Palmera?

—En la plaza Victoria. Alvear la vé diariamente.

—Perfectamente!.. has terminado. No puedes ser *lo que te dije*, pero.... quedas aprobado.

∴

Como son estos juariztas!

Estaban sentados en el café dos juariztas, les advirtió el mozo que se marcharan, porque iban á cerrar el establecimiento.

—Cuando lo hagan aquellos, dijeron señalando al espejo, donde se veian sin conocerse.

∴

Cierta señora fué á visitar á una de sus amigas en una casa de la calle Charcas. No la encontró pero en cambio vió que los muebles estaban llenos de polvo. Queriendo dar á su amiga una leccion, escribió con el dedo sobre el polvo que cubria mesas y sillas la palabra *puerca*.

Al dia siguiente volvió, y dijo á su amiga:

—Ayer tarde he venido á verte y he tenido la desgracia de no hallarte en casa.

—Sí, ya sé que estuviste, porque encontré tu nombre escrito en todos los muebles.

## CRÓNICA GENERAL

### Novedades por telégrafo

PARIS—Comunican del Senegal que el comandante de las fuerzas francesas en Bakel no tuvo bajas en el ataque contra los insurrectos.

LÓNDRES—Fallóse el 10 la causa de los cabecillas socialistas Burus Hyndonau y Williams, sumariados por su presunta promocion de las turbulencias de Trafalgar Square é Hide Park.

Fueron absueltos y puestos en libertad.

—La noche del 10 manifestó Lord Wolseley, en vehemente discurso que el valor y perseverancia de su ejército de mar y tierra dirigido por espertos estadistas habia constituido el reino unido; y que si hasta lo presente habian combatido por la patria contra huestes estrangeras, deber cívico era luchar ahora contra los enemigos internos y anonadarlos dentro de sus propios límites civiles.

Que invitaba al pueblo inglés á gritar «alto ahí» á toda persona, quien quiera que fuese, tan osáda que intentase la disolucion ó desmembracion del reino, acarreando así su completa ruina.

Frenéticos aplausos acompañaron este discurso.

—Sir John-Lubbock, liberal, declaró en la sesion nocturna que á hora avanzada celebró la Cámara de los Comunes, que la aprobacion del proyecto, si se aprobara, contrariaria las aspiraciones de la generalidad del pueblo inglés.

El proyecto está en pugna con las declaraciones del gefe del Gabinete expresas en sus discursos de Midlothiam y produciria una disolucion del reino.

—Anúnciase que el proyecto de Mr. Gladstone sobre autonomía de Irlanda se dispensará de votacion en la primera lectura.

La discusion del Juéves versará sobre los presupuestos y la del Viérnes sobre el proyecto de compra de terrenos Irlandeses.

—Ha terminado la primera lectura en la Cámara de los Comunes de los proyectos sobre Irlanda de Mr. Gladstone.

La atencion pública no decrece.

DUBLIN—Entre otras consideraciones acerca del discurso de Mr. Chamberlain cree el *Freeman Journal* que ha indeleblemente empañado sus antecedentes y porvenir políticos, cuando pudo ser de mayor utilidad.

Comentando su abandono del Gabinete Mr. Gladstone, asevera que en ese hecho es el que mas ha comprometido su personalidad política.

BERLIN—El Dr. Ruchard, explorador del Africa, reclama la posesion de cierta region no menor que la mitad de Alemania, circundante del lago de Kanganojika.

Mas es dificil que apoye tal anexion el Príncipe de Bismark.

—En el Landtog Prusiano se delibera un proyecto sobre revision de las leyes de Mayo.

SAN PETERSBURGO—El descubrimiento de cierta conspiracion atentatoria contra la comitiva imperial ha venido á suspender el acordado viaje del Czar á Nova Ischerkask á objeto de presentar el Príncipe á los cosacos como jefe de ellos.

Por sospechosos de este proyectado crímen por medio de la dinamita, se ha aprehendido á un oficial cosaco con un hermano suyo; á quienes se les toma por agentes nihilistas.

ATENAS—Pedida el 10 en la Cámara de Diputados la festinacion inmediata del debate, menifestó el Ministro Mr. Delames que apoyaba la libertad de discusion.

Durante una semana se prolongó el debate; al cabo de la cual fué aprobada por 129 contra 83 votos una mocion de confianza en el Gobierno.

ROMA—El tratado de comercio y navegacion estipulado entre Italia y la República Oriental del Uruguay ha sido ratificado por la sancion gubernativa.

Presúmese entre ciertos grupos políticos que, supuesta la disolucion de la Cámara de Diputados, se aplazarian las nuevas elecciones para el próximo Setiembre.

OHIO—Los operarios de la seccion del ferro-carril de Molisle y Ohio están de reciente huelga.

PORTLAND, OREGON—Comunicaciones llegadas por el último correo chino aseveran que el sindicato inglés, aleman y chino estipuló un contrato en que oblígase á remitir á Méjico 600,000 chinos en el trascurso del semestre por venir.

Comprométese por su parte el Gobierno Mejicano á concederle á cada uno 70 acres de terreno.

RIO JANEIRO—Sábese en el Ministerio de la Guerra que Galeano al mando de doscientos revolucionarios orientales traspuso la frontera á inmediaciones de Yaguaron; y que fuerzas imperiales los persiguen.

Capturados, serán como Arredondo y demás fugitivos que lo acompañaban, desarmados é internados.

—Ha llovido copiosamente.

—La fiebre amarilla sigue diezmando.

## NOVEDADES GENERALES

### EN UN TEATRO DE LÓNDRES

Recientemente se produjo en un teatro de Lóndres un ruidoso escándalo.

Despues del primer acto de *Fausto*, los músicos de la orquesta, que no estaban pagos, rehusaron su servicio. Despues de cuarenta minutos de conferencias, la mitad de ellos consintió seguir.

En el segundo acto los maquinistas se negaron igualmente á colocar las decoraciones.

Entónces el director de escena propuso al público reemplazar el final del espectáculo con la ejecucion del himno nacional.

Un tumulto indescriptible acogió esa proposicion; las sillas fueron hechas pedazos. La sala fué invadida por los corístas y bailarinas, que solicitaban la caridad pública diciendo que se morian de hambre.

Esta escena duró dos horas, al cabo de las cuales ocurrió la policia y le puso término.

El director habia desaparecido llevándose el producto de las entradas.

### EL TRAFALGAR Y EL NILO

En los arsenales ingleses de Portsmouth y Pembroke se estan construyendo actualmente dos grandes barcos acorazados con torres: el «Trafalgar» y el «Nilo»; cada uno de 12,000 toneladas de desplazamiento y de dimensiones parecidas á la del «Inflexible».

Los constructores de máquinas han sido invitados á presentar modelo para estos barcos, sometiéndose á las condiciones siguientes:

Cada máquina deberá desarrollar una fuerza de 12,000 caballos nominales, imprimiendo una velocidad que no ha de ser menos de 16 nudos por hora.

El costo de cada barco se calcula en 25 millones de pesetas.

La coraza se compondrá de planchas de acero de 50 centímetros de espesor.

Montarán cuatro cañones en torre de 68 toneladas y algunos mas de menor calibre.

### ¡QUE FANATISMO!

Cumpliendo la pena de dos meses de arresto que le ha sido impuesta, existe actualmente en la cárcel de Serrano de Valencia un peregrino de 33 años de edad llamado Juan Manuel Elregui.

Dicho sujeto, natural de las provincias vascongadas, se ha dedicado desde niño á la vida monástica. Ha sido durante cinco años fraile carmelita, tres marista en Francia, tres años hermitaño en Guipúzcoa y dos meses peregrino. En la pieza donde se le tiene aislado está continuamente arrodillado, con los piés descalzos, cara á la pared, rezando con gran fervor. Ni de dia ni de noche interrumpe sus oraciones, pues apenas toma alimento, y no duerme sinó dos horas.

## REPUBLICA ORIENTAL

### Ecos de la prensa

Bajo el rubro «Nuestras ideas progresan», dice *El Partido Colorado:*

"*El Siglo* ha dedicado anteayer un artículo á la generosa conducta usada con los prisioneros de guerra y si bien el colega no ha sido bastante expansivo para enaltecer en mas acentuadas frases la magnanimidad usada, sus opiniones tienden á revelar el progreso alcanzado en las ideas.

Ese progreso es nuestro, es esencialmente colorado, constituye una hermosa conquista de nuestro partido.

El partido que fundó el patriota General Rivera no fué nunca colectividad de sangre, ni de pasiones feroces.

Fundado para defender la libertad, mal podia sofocar las ideas contrarias en hecatombes horribles. Siempre, pues, fué noble y generoso con el vencido, distinguiéndose precisamente en esto del bando blanco, quien no usó jamas de piedad para el prisionero ó el adversario inerme.

Sabiendo que combatian contra colorados, nuestros enemigos sabian que tenian asegurado el perdon despues de la derrota.

Todo lo que tiene nuestro glorioso partido de irresistible en los campos de baralla, lo tiene de civilizado y de humano en la hora del triunfo."

Las líneas siguientes pertenecen á *La Situacion*, que compara «Quinteros-Buricayupí».

«Observa que hay fechas que jamas se borran de la memoria de los pueblos.

Entre ellas se cuenta el 2 de Febrero de 1858 y se contará en el porvenir el 31 de Marzo de 1886.

¡Qué diferencia entre lo que sucedió entonces y lo que tuvo lugar veintiocho años despues!

En Quinteros fueron inmolados numerosos ciudadanos.

Los vencedores eran blancos.

En Buricayupí fueron salvados multitud de orientales y extrangeros.

Los vencedores eran colorados».

«La nube siniestra, dice *La Nacion*, que cruzaba el espacio empañando la limpidez de nuestro cielo se ha disipado ya, y las campiñas holladas por el pasaje de los convoys de guerra renacen en su lujoso verdor y lozanía.

Un coro de inmenso regocijo se levanta por todas partes.

Es el coro de los obreros del progreso que saludan al sol venturoso de la paz y del órden, que difunde sus rayos por toda la República, y alentando de nuevo el curso de la sávia por las arterias de la vida nacional, invita á todos á aprovechar los beneficios que acaba de ofrecernos la gran victoria conquistada».

El diario *La Italia* encómia la conducta del General Santos para con los prisioneros, y las palabras que les dirigió al ponerlos en libertad.

Le consta que el señor Presidente de la República dará un decreto de amnistía general, y anticipa su aplauso á ese acto de política generosa y patriótica.

Dice *El Ferro Carril* que *La Colonia Española* escucha «La voz pública».

Observa que la prensa en general ha condenado razonadamente el proyecto de ley presentado á las Cámaras, restringiendo la libertad del pensamiento escrito.

Una parte de ella, la prensa situacionista, guarda silencio al respecto; nadie, pues, ha salido á defender ese engendro de una reaccion inexplicable en estos momentos.

El silencio en ciertos casos es una opinion, es un artículo.

Resulta de todo esto, que la voz pública protesta contra esa reaccion funesta y condena ese proyecto de ley como inconstitucional

*El Diario Católico*: Recomienda «Una leccion.

A «los que se han echado por el mismo atajo de que el Gobierno de Colombia vuelve, arrepentido y desengañado despues de treinta años de amargas y severas experiencias».

«Convencidos de que no hay prosperidad nacional donde no hay sosiego, y de que no puede haber sosiego bajo el régimen de la persecucion y de la violencia, los actuales gobernantes colombianos han sustituido el régimen de la tiranía por el de la libertad, y el de la persecucion á las conciencias por el del respeto á las creencias religiosas y el amparo á sus lejítimas manifestaciones».

## COMERCIO

Ayer hubo estraordinaria animacion en el mercado de oro, alcanzando el total de las transacciones efectuadas en la hora oficial á 1.045,088 pesos.

Los precios abrieron al contado á 154 y se afirmaron inmediatamente, siguiendo en suba hasta cerrar con compradores á 154.40.

Para fin de mes abrieron á 153,70 y repuntaron enseguida con fuerza hasta cerrar muy firme á 154,50.

Para fin de Mayo abrieron á 153,80 y cerraron tambien en suba á 154.30.

Para fin de Junio á 154,20 y 154,30 respectivamente.

Detalle de las operaciones oficiales:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 58,088 | ps. á | 154 |
| | 10,000 | » | 154 20 |
| | 40,000 | » | 154 30 |
| | 25,000 | » | 154 40 |
| Abril 17 | 30,000 | » | 154 80 |
| | 49,000 | » | 154 |
| | 33,000 | » | 154 20 |
| Abril 20 | 10,000 | » | 154 20 |
| Abril 30 | 20,000 | » | 153 70 |
| | 20,000 | » | 153 80 |
| | 60,000 | » | 253 90 |
| | 80,000 | » | 154 |
| | 20,000 | » | 154 10 |
| | 40,000 | » | 154 20 |
| | 210,000 | » | 154 30 |
| | 35,000 | » | 154 40 |
| | 135,000 | » | 154 50 |
| Mayo 31 | 10,000 | » | 153 80 |
| | 10,000 | » | 153 90 |
| | 40,000 | » | 154 |
| | 40,000 | » | 154 20 |
| | 40,000 | » | 154 30 |
| Junio 30 | 30,000 | » | 154 20 |
| | 20,000 | » | 154 30 |
| Total | 1.045,088 | | |

En Cédulas Hipotecarias hubo regular animacion, cotizándose en suba todas las séries, especialmente la Y que se hizo al contado al tipo uniforme de 86, para fin de mes de 85 1/2 á 85 5/8 y para fin de Mayo á 85 1/2.

La A se cotizó al contado de 96 á 95 1/2, la E. á 78 y la F. de 76 3/4 á 77.

La G de 80 1/4 á 80 3/8 y para fin de mes á 80 1/4.

Ventas realizadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Série A—Contado | 4,000 | » | 96 |
| | 2,300 | » | 95 1/2 |
| Série E | 4,000 | » | 78 |
| Série F | 1,000 | » | 76 3/4 |
| | 5,000 | » | 77 |
| Serie G | 12,000 | » | 80 1/4 |
| | 27,200 | » | 80 3/8 |
| Abril 17 | 9,000 | » | 80 3/8 |
| Abril 30 | 10,000 | » | 80 1/4 |
| Série Y—Contado | 78,000 | » | 86 |
| Abril 15 | 8,400 | » | 86 |
| Abril 30 | 40,000 | » | 85 1/2 |
| | 95,000 | » | 85 5/8 |
| Mayo 31 | 40,000 | » | 85 1/2 |

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin variacion.

Despues de hora se vendieron al contado y para hoy 180.000 pesos de 154.40 á 154.50 y 250.000 para fin de mes de 154.50 á 154.60.

Las cédulas Y se realizaron para hoy 120000 pesos á 86.

## MAS NOVEDADES

**Censo Escolar Nacional**—Se ha dado á la publicidad el segundo tomo de este útil libro sobre estadística escolar.

Contiene el Censo Escolar Nacional desde últimos de 1883 hasta principios de 1884, levantado por la Superintendencia de la Comision Nacional de Educacion y compilado bajo la direccion de D. Francisco Latzina, encargado de la oficina central del Censo.

Este hermoso libro, fuera de ciertos datos numéricos de notable importancia, contiene una verdadera galería de vistas de los establecimientos principales de educacion primaria y secundaria de distintos puntos del país.

**Ecos de La Plata**—Hoy se reune la Legislatura con el fin de proceder á la eleccion de un Senador nacional por la Provincia de Buenos Aires que ocupe la vacante del saliente Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Se cuenta por segura la reeleccion de este caballero para tan honorífica distincion.

—El señor Gobernador recibió en su despacho al Juez Federal de Buenos Aires, Dr. Tedin que pasó á visitarlo.

—A consecuencia del desrielamiento de uno de los coches del tren que de la estacion Central parte á las diez de la mañana, ocurrido á su partida de la estacion de Tres Esquinas, llegó el convoy retrasado no menos de cincuenta minutos.

—Ha organizádose un club de italianos á fin de ingerirse en las próximas elecciones municipales en el sentido de trabajar por el triunfo de un candidato municipal italiano cuando sean elegidos los miembros de la Municipalidad.

**Capataz destituido**—Ha sido destituido por la Intendencia Municipal el capataz de barrido Benito Vazquez, á causa de que los peones de su cuadrilla fueron los que oradaron las bocas de cloacas de la calle Chile entre Bolivar y Defensa.

**Jordan en el Brasil**—*El Guarany* de Uruguayana, dice:

«En la diligencia de Alegrete, llegada anteayer, regresó á esta ciudad el señor General Lopez Jordan, cuya internacion quedó sin efecto por órden del gobierno imperial.

Entendemos que el viejo general piensa levantar en esta ciudad su tienda de campaña enarbolando en ella la bandera del trabajo, hasta que la paz y el sosiego vuelvan á Montevideo, donde reside con su familia desde hace ocho años.

**Politeama Argentino**—Está resuelto que el *debut* de la gran compañia de ópera contra-

---

*Folletin de* EL DEMÓCRATA

(7)

# UN VIAJE DE RECREO

POR F. F. G.

lerante, hay, sin embargo en el fondo de su carácter, una cosa que se opone á la fusion, ó mejor dicho, á la igualdad de su espíritu con ningun otro. Hombre verdaderamente estraordinario, carácter elevado é inflexible, parece nacido para ganar voluntades y reinar luego sobre ellas sin otro poder que el de su inteligencia portentosa.

Me habló de ciencias, de literatura, de política, de política sobre todo, concediéndome la honra de que yo, á mi vuelta á España, trasmitiera su pensamiento, en una cuestion de gran importancia, á nuestros amigos políticos y con particularidad á un notable estadista de la region andaluza.

Yo hablé muy poco, limitándome casi esclusivamente á hacerle aquellas preguntas que se desprendian de sus razonamientos y á darle cuenta, á instancias suyas, del estado de organizacion de nuestro partido.

¡Qué crítica tan elevada! Qué firmeza de convicciones! ¡Qué esperanza tan consoladora fluia de sus lábios en frases inspiradas y brillantes y en rasgos, propiamente suyos!

Despedíme de aquel sábio, rogándole me recibiera todos los dias mientras yo estuviese en París, á lo cual accedió con la bondad y dulzura que le son propias.

XII.

Aquella misma tarde celebré una entrevista con mi socio corresponsal al objeto de tratar el negocio mercantil causa mi viaje. Debo declarar en justicia que este amigo sintió vivamente nuestra equivocacion y que hizo todos los esfuerzos imaginables porque llegáramos á una solucion relativamente satisfactoria. Esto no era posible: la equivocacion habia sido tan enorme que, llegando al último límite de sus concesiones el negocio no ofrecia ninguna ventaja. Algo, no obstante, acordamos en principio, y quedamos citados para otro dia.

Terminada esta entrevista acabé de comprender la inutilidad de mi viaje.

XIII.

Llegada la noche me fuí al *Cafe de Madrid*, donde concurriran los emigrados españoles. ¡Con qué satisfaccion saludé á aquellos queridos amigos y cuánta fué mi amargura al saber que algunos, la mayor parte, sufrian con resignacion heróica las mas terribles privaciones!

Algunos de aquellos hombres habian sido Ministros en los gobiernos de la República, otros elevados funcionarios, no faltando tampoco generales y oficiales del ejército.

Contra algunos de aquellos hombres se habia cebado la calumnia, acusándoles de inmoralidad administrativa en los cargos que desempeñaron, calumnia que se hacia de todo punto palpable é irrisoria al ver la estrechez en que vivian, sin que nadie pudiera decir con verdad que habian derrochado *las fortunas* que les atribuian. Desde el poder, pasaron á la emigracion y desde el principio de ésta habian vivido de la misma manera que yo los encontraba. Y es que la calumnia, ni siquiera respeta el martirio, con mayor motivo si la calumnia nace de la pasion política. En estas luchas, los adversarios son implacables.

Todos, sin escepcion alguna, se alegraron mucho de verme; hablamos largamente de nuestra querida pátria y, como era natural, de política.

Tratábase por aquella época de fundir en una comun aspiracion, para llevar á efecto un hecho determinado, todas las fracciones en que se encontraba dividido el partido republicano. Yo era de los primeros propagadores de esta idea, en la prensa; habia dado algunos pasos en tal sentido y en aquellos momentos estaba autorizado por alguna eminencia política, de Madrid, para tratar del asunto con los políticos emigrados. Despues de largas discusiones me convencí de que no habia llegado el instante de realizar la *Union Democrática*, convencido, sin embargo, de que la union acabaria por imponerse, siendo como era una necesidad justamente sentida por todos los elementos sanos de la democracia española.

Todos los emigrados querían la union, pero cada uno la queria á su manera y no era posible entenderse.

XIV.

Aquellos amigos políticos me presentaron á algunos amigos particulares suyos, tambien españoles, entre los cuales llamaron mi atencion un viejo de sesenta años que componia versos románticos, teniendo el alma abierta á todas las quimeras idealistas, y un jóven de diez y nueve, materialistas escéptico y *satírico* como hombre corrido, gastado y desengañado de *todas las cosas* de la vida. ¡Qué cómico me parecia este cambio de papeles! Justo es decir, sin embargo, que aquel viejo niño infundia respeto y que aquel niño viejo solo lograba inspirar compasion y repugnancia. El primero es una planta exótica en Paris: del segundo hay muchos ejemplares; tantos, que casi componen una multitud, lo cual no es estraño, si se atiende al enorme caudal de sentimiento que derrocha diariamente la ciudad del Sena; y por mas que algunos de aquellos escépticos lo sean por moda, contagiados por el ejemplo, la verdad es que hay motivos sobrados, en aquel torbellino de placeres y de pasiones, en aquel lujo de grosero sensualismo, para llegar rápidamente á los mas tristes desencantos.

Tambien tuve el gusto de conocer personalmente á algunas eminencias de la política y de las letras; y fuí presentado en varias redacciones de periódicos importantes.

XV.

Entre aquellos emigrados habia un ex-ministro que goza fama de *demagogo* y cuyo carácter angelical solo conocen sus amigos íntimos. Poeta de gran inspiracion y de esquisita sensibilidad deleitábame oir sus versos y en mas de una ocasion y á las altas horas de la noche discurríamos largamente, cogidos del brazo, por los boulevares ó los *Campos Elíseos* entregados completamente al encanto de las musas.

A los pocos dias de estar en Paris supe que

tada por Rajneri-Ciacchi en Europa, tendrá lugar el Sábado 24 del que rige.

*Fausto* es la ópera elegida, y hace en ella la señorita Eva Tetrazzini, gala de su esquisito talento.

**Doña Luisa Frias de Goro stiaga**—No se nota mejoría alguna en el grave estado de salud de esta distinguida matrona.

**Enfermo**—Una penosa enfermedad ha postrado en cama á don Ernesto de las Carreras, estimable caballero oriental, cuyo médico de cabecera es el doctor Pirovano.

**Ecos brasileros**—Durante Febrero inmigraron al Imperio 1247 estranjeros.

—Partieron de Rio Janeiro para Rio Grande del Sud los Brigadieres Galvan y Reyo.

—Segun la prensa de Rio Janeiro, háse dispuesto la reconcentracion de los cuerpos del ejército del Norte para ser destinados á Rio Grande del Sud.

—El 8 de los que corren zarpó de Lisboa con rumbo á Rio Janeiro la corbeta «Reina de Portugal».

—Ya no habrá seguia en el Ceará: han desprendídose lluvias abundantes.

—La fiebre amarilla continúa diezmando la poblacion. De diez á quince personas mueren por dia de esta enfermedad.

—Diecisiete atacados de la funesta epidemia fallecieron el último dia de Marzo.

**Herido en la fuga**—Refiere *El Liberal* de Paysandú:

"Uno de los oficiales que iban en seguimiento de Arredondo en la huida que ocasionó la derrota en el Quebracho, nos manifiesta que en las Puntas de Soto, ya anochecido, se tomó un prisionero de los que acompañaban á este cabecilla y por él se supo que iba herido de bala de fusil aunque de poca gravedad.

Se cree que esta herida fué ocasionada por una descarga de fusilería que sus mismos soldados les hicieron cuando les vieron huir al todo galopar de sus caballos.

Esta noticia es cierta en todas sus partes".

**De Liverpool**—Llegado de este puerto echó ayer anclas en la rada exterior el vapor inglés *Juliet*, portador de cargamento general para sus agentes, Sres. J. S. Baadte y Cª.

Terminada su descarga, regresará á Europa.

**Defuncion**—El Mártes dejó de existir en Dolores el antíguo Administrador de Correos de ese punto, D. Cipriano Muñoz, caballero que en el vecindario contaba con generales simpatías.

**Resurreccion de un colega**—Vuelve nuevamente á la publicidad nuestro antíguo colega *Buenos Aires Herald*, bien que con nuevo nombre de pila, pues se llama ahora ahora *The Herald*.

Es su director el señor G. Mauson.

**Desposorio**—La Sta. Sara Calvo se desposará el Sábado con el Dr. D. Ricardo Perez.

Celebrará la ceremonia en casa de la novia el presbítero Dr. Terreros.

**Otro**—La Sta. Ana Luisa Huergo se une hoy en matrimonio al Dr. santafecino D. Miguel Parpal.

El Dr. Flores, cura de San Telmo, les dará la bendicion sacramental.

**Reclamacion curial**—Una sentencia del Dr. Sauze anulatoria de cierto contrato de matrimonio civil estipulado en Europa ha venido á dar márgen á una reclamacion de la Curia ante la Cámara de lo Civil

Los antecedentes del asunto versan sobre un matrimonio por la via civil y religiosa celebrado en Europa, el que solicita la esposa sea anulado en razon de adolecer el marido de cierto defecto físico que importa un verdadero impedimento matrimonial.

El marido por su parte no se opone á tan justa demanda.

Constatóse la causa impeditiva y la Cúria Eclesiástica resolvió favorablemente la solicitud.

Pues bien, á fin de reforzar y perfeccionar los esposos esta resolucion recorrieron despues al tribunal civil en idéntica demanda.

El Juez, doctor Sauze, falló en conformidad á lo resuelto por la Curia: y he aquí que ésta, desconocedora de la autoridad civil en cuanto á asuntos de matrimonio, reclama ante la Cámara de lo Civil de este hecho, á su juicio, atentatorio de su exclusiva jurisdiccion.

Si estos curiales no aguantan pelillos ni se andan por las pajas.

**Vapor llegado**—Hoy entra á la Boca el *Sud-América* que trae á su bordo 29 pasajeros de 1ª y 2ª clase y 350 de 3ª.

**Nombramiento**—El Ministerio de Hacienda expidió el Martes á favor de D. Manuel Cienfuegos el de escribiente de la seccion 3ª de la Aduana de la Capital.

**Solicitud**—En una del Gefe de Estado Mayor del Ejército al Ministerio de la Guerra se pide el pase del capitan Miller, destinado no há mucho por órden superior al regimiento 1º. de infantería, al Estado Mayor, donde se requieren sus servicios.

**El Escribano Sr. Wright**—El Escribano Sr. Ramon Wright ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia para regentear la Escribania de Registro que estuvo á cargo del Sr. Camilo Fonrouge.

**De regreso**—Ayer fondearon en el Riachuelo los vapores que conducen de regreso á las fuerzas que al mando de Levalle marcharon al Uruguay, con motivo de la invasion oriental.

**Nombramiento de Jueces**—Por las respectivas gobernaciones se han nombrado los siguientes Jueces de Paz: de Solalindo, Chaço, Juan Ratti; de Rio Gallegos, Santa Cruz, M. Crespo y Secretario A. M. Ferreiros; de la 9ª Seccion, Pampa Central, Fernando Roca.

**Tesorero propuesto**—Habiendo fallecido el Contador y Tesorero de la Gobernacion del Chaco, Sr. Manuel A. Mallo, ha sido propuesto en su reemplazo el Sr. M. A. Zamora.

**Salud pública**—Las enfermedades reinantes durante la quincena han sido principalmente las del aparato respiratorio.

Han sido frecuentes los catarros pulmonares, neumonías y pleuresías. Lo mismo puede decirse de las anginas simples y diftéricas.

La fiebre tifoidea ha aumentado de una manera sensible sus estragos, siendo numerosos los casos fatales.

La viruela tiene tendencia á aumentar, y mucho tememos que este acrecentamiento no se haga mayor con los frios del invierno, pues las epidemias anteriores de la temible fiebre eruptiva nos han demostrado que es esa la estacion mas favorable para su accion.

La difteria continúa presentándose como de costumbre en los niños, así como tambien el sarampion y la coqueluche.

Se observan á menudo los reumatismos musculares y articulares, neuralgias diversas, congestiones y apoplegías cerebrales.

Resumiendo, pues, el estado sanitario, podemos decir que se nota una tendencia marcada al mayor desarrollo de las enfermedades zimóticas, hecho que debe llamar la atencion de nuestras autoridades sanitarias. *Revista Médico Quirúrgica.*

**Renta aduanera**—Se han recibido en la Direccion General de Rentas los estados demostrativos de la recaudacion efectuada durante el mes de Marzo último en las siguientes aduanas y receptorías.

Bahia-Blanca ps. 12,627.34; Rosario 376,628 40; Paraná 12,430.76; Ajó 6,443 15; Corrientes 5,658.91; Goya 3,056.14; Formosa 1,267.90; Empedrado 897.04; Victoria 813.23 y Caseros 1,234.69.

**El fraude en San Telmo**—Varios ciudadanos caracterizados de la Parroquia de San Telmo, han redactado una protesta que ha sido suscrita por gran número de personas, considerando el fraude inícuo que se cometió en el acto de la eleccion del Domingo.

La protesta se funda en los siguientes hechos: admision de individuos juariztas que votaban cuatro ó cinco veces; rechazo de los electores de los partidos unidos sin causa alguna; sustitucion y mistificacion de los vecinos mas conocidos por individuos que votaban falsamente, inutilizando los votos legales; introduccion á la urna de listas preparadas de antemano; el no haber mostrado á los ciudadanos las urnas abiertas y vacias, y por último el haber instalado las mesas y comenzado la votacion pasada la hora prescripta por la ley. Será presentada oportunamente á la junta electoral.

**Huelga de mayorales**—Veinte y tres guardas trenes de la Compañia Buenos Aires, se han declarado en huelga y apersonado ayer al Directorio á presentar un escrito en el que esplican las causas de su actitud.

Motiva esta medida de los mayorales el que el dia Mártes 13 del corriente, se presentó en los wagones en que prestaban sus servicios un inspector de la compañia y sin mas trámites pidió á los pasageros sus boletos, y arrebató á los mayorales sus marcadores para examinarlos, en presencia del público.

Este acto ha afectado el proceder de los mayorales y piden que se les haga justicia ó se acepte sus renuncias.

**Seis renuncias**—Las renuncias se suceden de algun tiempo á esta parte con pasmosa rapidez.

A mas de las que se han venido anunciando, se han presentado las que siguen:

El Ingeniero don Guillermo White, de Gefe del Departamento de Ingenieros.

El Ingeniero D. Juan Buschiazzo, de Gefe de la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital.

El Ingeniero D. Luis A. Huergo, de Director de las obras de canalizacion del Riachuelo.

El Dr. Manuel E. Blancas, de Gefe de la primera Seccion del Ministerio del Interior.

El señor Adolfo P. Carranza, de Gefe de la segunda Seccion del mismo Ministerio.

Se anuncia tambien la del Ingeniero D. Juan Pirovano, Gefe de la Seccion Hidráulica del Departamento de Ingenieros.

**Ecos policiales**—El Mártes á las tres de la tarde fué encontrado en la calle de Universidad entre Patagones y Suarez el cadáver de una criatura de dias.

Presentaba en el cuello varios moretones, por lo que se supone haya sido muerto por medio de la estrangulacion.

Se practican activamente las averiguaciones del caso.

—En una casa situada en la calle Necochea 159 se trabaron ayer en descomunal lucha cuerpo á cuerpo las mujeres Máxima Loitegen y Epifania Gonzalez.

Ambas se encontraron en una pieza y despues de haberse arrojado recíprocamente cuanto objeto encontraron á mano, se tomaron de los cuerpos, entablándose una riña encarnizada á brazo partido.

Cuando la policia logró penetrar en la pieza encontró á Epifania tendida en el suelo y á Máxima que teniéndola agarrada por el pelo le daba con el taco de su zapato en la cara.

Ambas fueron reducidas á prision.

Epifania presentaba en el rostro muchas contusiones, principalmente en la nariz.

—Ayer dábamos cuenta de un marido desesperado que se habia dirijido á la autoridad pidiendo la captura de su esposa fujitiva. Hoy es un padre el que se ha presentado pidiendo la captura de su hija, una tierna joya de diecisiete años, que ha fugado del hogar paterno calle Australia núm.... en compañia de un jóven.

El nombre de ella es Dominga.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lújo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

*Para las Municipalidades de la Campaña.* Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Gnia, Regitros de Abasto, Registros de Multas, Registros de marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pagos; Planillas de entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de impuestos, y Rentas cobradas, Padrones de impuestos de Alumbrado y Limpieza, Licencias para builes, Licencias para Sepulturas, Registros de informaciones, y cualquer trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la Campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Nacional**—Gran compañia de zarzuela séria, cómica y bufa—Direccion Aguirre—Esta Empresa dará á conocer en esta temporada, además de las obras mas escogidas del género sério, todo lo mas selecto del género cómico y bufo para cuyo efecto, ha contratado una notable compañia al frente de la cual figura el reputado y popular tenor cómico y director de escena del Teatro de la Zarzuela de Madrid D. Juan Orejon.—Lista del personal;—director de la compañia, don Juan Orejon—maestro director y concertador, don Avelino Aguirre—primera tiple séria, señorita doña Antonia Hierro—primera tiple cómica, doña Dolores Millanes—otra primera, señorita doña Consuelo T. Vila—primera característica, doña Amalia Sabater—segunda tiple, doña Isabel Garcia—partiquinas, señoritas doña Maria Diez, Soledad Castillo, Luciana Bagüe, Elvira Agusti—primer tenor sério, don Abelardo Barrera—primer barítono, don Rafael Arcos—primer tenor cómico, don Juan Orejon—primer bajo absoluto, don Daniel Banquells—bajo cómico, don Francisco Pastor—segundo barítono, don José Moreno—actor genérico, don José Rosso—segundo bajo, don Antonio Osterman—partiquinos, don Manuel Maiquez, Andrés Vidal, Vicente Yurrita—maestro de coros, don Mariano Hermoso, apuntadores de verso y música, don Antonio Segarra, don Melchor, Garcia—director de la maquinaria, don Antonio Guerra,—atrezzistas don Francisco Bueno, Napoleon Maximiliano—pintores escenógrafos, señores Busato y Bonardi—coristas de ambos sexos 40—profesores de orquesta 36—El repertorio se compone de todas las obras sérias conocidas, debiendo estrenarse la recientemente representada en Madrid, «Un regalo de bodas»—En obras cómicas y bufas se estrenarán: Como está la sociedad, Agua y cuernos, Niniche, La Diva, La féria de San Lorenzo, Para casa de los padres, La niña bonita, El estilo es el hombre, La favorita, Anda valiente, El carbonero de Subiza, Arturo de Fuencarrale, Monomania musical, Caramelo y las obras de gran espectáculo La vuelta al mundo, el siglo que viene, El rey Midas.—Precios: palcos bajos y balcon 10 pesos mjn.—id altos 8 id—id cazuela 4 id—tertulias de orquesta con entrada 3 id—id altas con entrada 3 id—lunetas de cazuela con entrada 1 id—entrada de cazuela 0,50—entrada al paraiso 0.50—entrada general 1 id.—Nota: Queda abierto un abono de treinta funciones con la rebaja del 20 ojo.—Otra: Los señores que deseen abonarse pueden pasar por la contaduria del teatro de 9 a. m. á 5 p. m.—La Compañia estará en esta capital el 20 de Abril con el vapor «Regina Margherita», para empezar sus funciones inmediatamente.

**Otro**—Gran funcion para el Juéves 15 de Abril, á beneficio de los heridos orientales—1º La pieza en un acto «Bonito negocio»—2º La comedia en un acto «La familia improvisada»—3º La zarzuela en un acto «Música clásica».

**Teatro Variedades**—Compañia francesa de operas y operetas—Empresa Carlany-Tauban—Juéves 15 de Abril—la ópera cómica en 3 actos «La fille de Mme. Angot».

**Skating-Rink**—Compañia hermanos Carlo—Hoy Juéves 15 de Abril, espléndida y variada funcion.

**2a exposicion italiana**—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del Mo. Melani.—Los viernes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mo. Bellucci.—Los dias de fiesta Donciertos de Bandas de sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas de música militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto Galeria ps. 1,00—Entrada al Concierio Platea ps.0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

**Teatro Mágico**—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte pel Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

**Teatro Goldoni**—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

**Panorama de Buenos Aires**—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol

## Una hábil operacion de Cirujía

El Embajador Americano en Viena, Mr. Kasson ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Bilroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, y (¡ hecho extraordinario !) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, vá acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacio interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacio interior, parece aumentarla; los ojos estos hundidos, y su color es amarillento; las manán y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante: cuando duerme no obtiene reposo alguno: y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasage de los intestinos se cierra completamente, por lo ménos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los aflijidos de los síntomas arrriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sinó simplemenente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor el mas seguro para la dolencia en cuestion es y Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedornes de Medicinas en el mundo entero, asi como los propietarios, J. A. White Limeted), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alcióttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro, en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P, M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumell y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Idro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie


PARA TODOS

**Alejo Cabanne**

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 11 4 perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

1 7.e.6 1

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

GRAN

JUGUETERIA ALEMANA

DE

C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE

JUGUETES

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

*De las Facultades de Paris y Buenos Aire*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

ISNT.TUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia

Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

1080 10 m 10

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

**Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres**

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERU

75 f20 perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 e11

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. B. Becher

y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

LAMPARAS

ROCHESTER

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET

195 — CALLE FLORIDA — 195

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 - MAIPU - 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85,

81 o17 perm

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de fistachas,
de Gijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES

DE LA CASA

PAN DULCE

VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 50 centavos una.

103d 23

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

*Francisco Llambí*

pm Oficial 1º

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 p 3r

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, ganta incemoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell,

44-Rivadavia-44

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

*Impresiones Comerciales y de lujo*

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

Buenos Aires

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños; combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C

SALON ESPECIAL

PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias

A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida

Bombones de Paris,

Cajas de lujo, vinos finos

y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA

TERTULIAS Y BANQUETES

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como ...

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS AMARGAS DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

ingap m

GRAN DEPÓSITO

DE

Máquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136

las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

3 11 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

*R. A. de Toledo.*

m639 perm. Secretario.

# AVISOS

**Juego de sala** Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 204.

**Se desea comprar una casa** grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm

**Abonado Nº 604** Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

A LOS
# LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
## EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de París.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba pará grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granesado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck-Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Y precios garantidos baratísimos
**Oficina de EL MOSQUITO**
131—TUCUMAN—131

LA LUZ
DE
# LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
## ANTONIO CANCIELLO
**Rivadavia Nº 795**
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Antes Garantias
**Sucursal calle de LIMA núm. 413**
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-5 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Aceitunas francesas en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libr
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 peso m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 28 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja.
Garbanzos frescos 6 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 60 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Petit 20 centavos id id
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Porotos 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 22 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 2 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco,
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos uno
Fideos de letras y estrellitas 8 cts. libra
Porros 25 centavos libra

# JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

LOTERIA
# SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

# Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economia
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16

# POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
## Muebles, Colchoneria y Tapiceria
de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y de novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

**450—MORENO Y SALTA—450**

# BANCO
DE
## La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

*Ramon A. de Toledo*

POBREZA
DE LA
## SANGRE
**VINO DE BELLINI**
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

# Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
**44—Rivadavia—44**

# GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
**OLIVA y SCHNABEL**
99—FLORIDA—99

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
**563 — Charcas — 563**
CASA SIN COMPETENCIA
SS. HERMANOS SS.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA
DE
# CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
**Loterias que se juegan**
EN ENERO DE 1886

| | | PREMIO MAYOR | | SUERTES |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | 5 | 8000 | pesos m|n. | 1200 |
| SABADO | 9 | 10000 | » | 2200 |
| SABADO | 16 | 8000 | » | 1200 |
| SABADO | 23 | 10000 | » | 2200 |
| SABADO | 30 | 10000 | » | 2200 |

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana

Los billetes premiados se pagan en:
CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.
BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63
MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.
CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.
BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.
LA EMPRESA

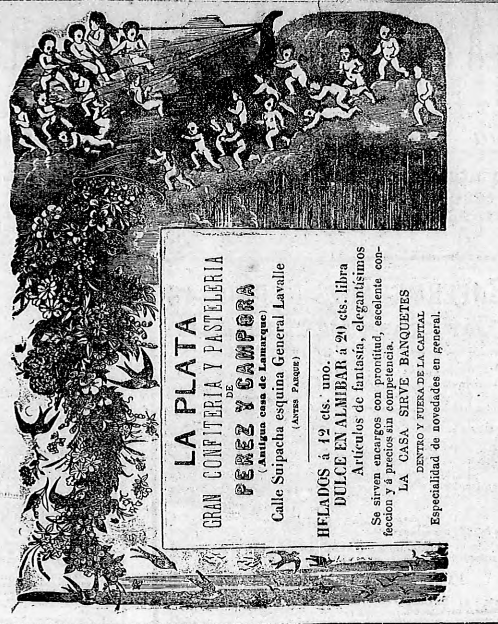

LA PLATA
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
**PEREZ Y CAMPORA**
(Antigua casa de Lamarque)
Calle Suipacha esquina General Lavalle
(ANTES PARQUE)

HELADOS á 12 cts. uno.
DULCE EN ALMIBAR á 20 cts. libra
Artículos de fantasía, elegantísimos
Se sirven encargos con prontitud, escelente confeccion y á precios sin competencia.
LA CASA SIRVE BANQUETES
DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL
Especialidad de novedades en general.

# Ferro-Carril del Norte
Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:
**Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

## SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 55 | 8 5 | 9 55 | 11 0 | 12 0 | 1 10 | 2 0 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 5 40 | 6 15 | 7 20 | 9 0 | 10 30 |
| Retiro | 6 4 | 8 13 | v | 11 8 | v | 1 18 | 2 8 | 3 18 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 5 48 | 6 23 | 7 28 | 9 8 | 10 38 |
| Recoleta | 6 16 | 8 17 | — | 11 12 | — | 1 22 | 2 12 | 3 22 | 3 52 | 4 42 | 5 12 | 5 52 | 6 27 | 7 32 | 9 12 | v |
| Palermo | 6 20 | 8 21 | — | 11 17 | 12 13 | 1 26 | 2 16 | 3 26 | 3 56 | 4 47 | 5 17 | 5 57 | 6 31 | 7 37 | 9 17 | v |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | — | — | [illegible] | — | [illegible] | — | — | — | [illegible] |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | — | — | 2 25 | — | 4 5 | — | — | — | 6 42 | — | — | 10 55 |
| Id salida | 6 58 | 8 36 | 10 15 | 11 25 | 12 22 | 1 35 | [illegible] | 3 35 | — | — | 5 28 | — | [illegible] | 7 48 | 9 25 | — |
| Nuñez | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| Rivadavia | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| Olivos | 7 12 | 8 43 | — | 11 40 | — | 1 48 | — | 3 48 | — | — | 5 42 | — | — | 8 2 | 9 40 | — |
| Martinez | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| San Isidro | 7 2 | 8 56 | 10 36 | 11 51 | 12 45 | 2 2 | — | 4 2 | — | — | 6 3 | — | — | 8 15 | 9 50 | — |
| San Fernando | 7 37 | 9 7 | 10 47 | 12 7 | 12 57 | 2 15 | — | 4 15 | — | — | 6 16 | — | — | 8 30 | 10 10 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tigre | 7 45 | 9 15 | 10 55 | 12 15 | 1 5 | 2 25 | — | 4 25 | — | — | 6 25 | — | — | 8 40 | 10 20 | — |

## REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 6 1 | 8 5 | 9 25 | 12 25 | — | 2 50 | — | — | 4 40 | — | 5 40 | — | 6 55 | 9 0 | 9 30 |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 6 18 | 8 14 | 9 33 | 12 33 | — | 2 58 | — | — | 4 48 | — | 5 48 | — | 7 4 | 9 10 | — |
| San Isidro | 6 30 | 8 27 | 9 45 | 12 46 | — | 3 10 | — | — | 5 0 | — | 6 2 | — | 7 18 | — | 9 51 |
| Martinez | v | v | v | v | — | v | — | — | v | — | v | — | v | v | — |
| Olivos | 6 42 | 8 42 | 9 58 | 1 0 | | 3 22 | — | — | 5 12 | — | 6 15 | — | 7 32 | 9 33 | 10 7 |
| Rivadavia | v | v | v | v | — | v | — | — | v | — | v | — | v | v | — |
| Nuñez | v | v | v | v | [illegible] | v | [illegible] | — | v | — | v | [illegible] | v | v | — |
| Belgrano | 6 57 | 8 55 | 10 15 | 1 14 | 2 35 | 3 35 | 4 20 | — | 5 25 | — | 6 28 | 7 0 | 7 45 | 9 54 | 10 20 |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | [illegible] | — | [illegible] | — | — | — | — | — |
| Palermo | 7 4 | 9 3 | 10 23 | 1 22 | 2 43 | 3 43 | 4 28 | 4 51 | 5 33 | 6 8 | 6 33 | 7 9 | 7 53 | 10 2 | 10 28 |
| Recoleta | 7 8 | 9 7 | 10 27 | 1 26 | 2 47 | 3 47 | 4 32 | 5 1 | 5 37 | 6 12 | 6 37 | 7 13 | 7 57 | 10 7 | 10 30 |
| Retiro | 7 12 | 9 11 | 10 32 | 1 31 | 2 52 | 3 52 | 4 35 | 5 7 | 5 42 | 6 17 | 6 42 | 7 17 | 8 2 | 10 12 | 10 37 |
| Central | 7 20 | 9 20 | 10 40 | 1 40 | 3 0 | 4 0 | 4 45 | 5 15 | 5 50 | 6 25 | 6 50 | 7 25 | 8 10 | 10 20 | 10 45 |

# DENTADURAS ARTIFICIALES
# JORGE B. NEWLAND y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
## Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

## Agua y Polvos Dentifricos
del
# Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Ópera, 8, PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

# POR 2 PESOS M|N.
## VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
# EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquísimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado el importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponda al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras.

# EL FILON DE LA FORTUNA
## 147-PERU-147

AGENCIA
DE
# Mensagerias
## de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
**326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328**
**Itinerario general**

Para Zárate y ... radero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias ... (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa os nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

**Victorias, vis-a-vis y cupes**
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.
133 al perm

# RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

| | | |
|---|---|---|
| Los Lúnes | vapor | COSMOS |
| » Juéves | » | SATURNO |
| » Sábados | » | OLIMPO |
| » Miercoles | » | JUPITER |
| » Domingos | » | SILEX |

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores
**Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.**

| | | |
|---|---|---|
| Los Mártes | vapor | OLIMPO |
| Miércoles | » | SILEX |
| Juéves | » | COS |
| Sábados | » | JUPITER |
| Domingos | » | SATURNO |

A las 10 a. m. Balizas interiores.
**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores
# PINGO y METEORO
Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro
CARRERA COSTA SUD
**Para Bahia Blanca y Patagones**
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
## Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

# BANCO
DE
## La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 8 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

*Ramon A. de Toledo*
8 a8 perm Secretario

Las Personas que conocen las
**PILDORAS DEL DR DEHAUT**
DE PARIS
*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

# BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.

47.jl.22-13.

# REMATES
## Francisco A. Diaz
JUDICIAL
# EN LOBOS
CUARTEL....
**A 30 cuadras de la casa de negocio de D. José Victorero**
base de venta
**dos terceras partes de la tasacion**

El Domingo 18 de Abril á las doce en punto del dia, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Miguel Pessio, cuyo detalle es el siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 Toritos tasados en | 5 | son | 5 | ps m|n. |
| 5 Vacas id id | 15 | " | 15 | " " |
| 5 Terneros | 3 | " | 3 | " " |
| 1503 animales lanares al corte uno á | 0.45 | " | 676 35 | " |
| 1 Padrillo tasado en | 10 | " | 10 | ps " |
| 3 Yeguas id id | 3 | " | 3 | " " |
| 3 Potrancas id id | 2 | " | 2 | " " |
| 3 Caballos id id | 10 | " | 10 | " " |
| 3 Potros id id | 3 | " | 3 | " " |
| 1 Potrero de alambre con tres hilos y veinte y dos postes ñandubay en mal estado tasado en | 10 | " | " | |
| 40 Lienzos de corral viejos en mal estado tasados en | 6 | " | " | |
| 80 Postes en el corral tasados en | 7 | " | " | |
| 25 Latas de álamo viejas id id | 1 | " | " | |
| 5 Lienzos corral nuevos id id | 5 | " | " | |
| 1 Carretilla vieja id id | 0.50 | " | " | |
| 1 Manga id id | 1.75 | " | " | |
| 36 Postes id id | 2 | " | " | |
| 14 Listones para lienzo id id | 8 | " | " | |
| 1 Máquina de coser id id | 20 | " | " | |
| 2 Boletos señal de ovejas id id | 2 | " | " | |
| 1 Boleto de marca fuego id id | 25 | " | " | |

**Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que antecede.**

Lobos, Marzo 31 de 1886.

NOTA—El remate tendrá lugar en el cuartel mencionado, donde estará la bandera desde temprano. Por datos ocurrir al rematador en Lobos, calle Buenos Aires al Sud número 57.
165 a 11 18.

# EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores o herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado hacer uso de sus derechos.
Lobos, Marzo 20 1886.
MARTINIANO N. de Gamas
150 m21a21 Juez de Paz Sustituito

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO
En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
*Filomeno Sanchez.*
97 d5 jn 5 Sustituto.

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente, cito llamo y emplazo por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento ab-intestado de Don Miguel Echenique, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presente á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. San Vicente Abril 1º de 1886.
*Adolfo Korn.*
159 a3 m5. Juez Sustituto

Por resolucion municipal se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los solares siguientes que han sido denunciados como de propiedad municipal: solar de la manzana letra K de 25 varas de frente al norte por 45 de fondo al sud, linda por el primer rumbo, calle en medio con doña Dolores Villegas, por el Oeste con D. Felipe Elizalde y por el Este con D. Esteban Baroni. Solar manzana letra DD linda por el frente con terrenos conocidos por de Gramajo, y el fondo ó sea el Norte con el lote N. 317 de propiedad de D. Rufino Viera; bajo apercibimiento de proceder como corresponda.
San Justo de Matanza, Abril 5 de 1886.
161 a8 m8. *El Secretario.*

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "La Linda", sobre la márgen derecha, cuya estension es de doce cuadras de frente al Sud-Este con fondo á los bañados; lindando por el frente con terreno solicitado en esta misma fecha por D. Juan Muntal y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que dentro el término fijado comparezcan por esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á doña Maria Casanova de Marchí que se ha presentado solicitándolo
San Fernando, Abril 10 de 1886.
*J. C. Almandos.*
162 a1d my27. Secretario.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la embocadura del arroyo "Cruz del Sauce", sobre la márgen derecha, aguas arribas, compuesta su estension de doce cuadras de frente al Norte con fondos á los bañados; lindando por un costado con D. Doroteo Villalba y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que, dentro el término fijado se presenten por Secretaria á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á don Estéban Gadola que se ha presentado solicitándolo.
San Fernando, Abril 10 de 1886.
*J. C. Almandos.*
163 a10 my27. Secretario.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias, á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "La Linda", en su embocadura, sobre la márgen izquierda, compuesto de 12 cuadras de frente al Noroeste con fondos á los bañados; para que dentro el término señalado se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de conferirlo en posesion á D. Juan Muntal que se ha presentado solicitándolo.
San Fernando, Abril 10 de 1886.
*J. C. Almandos.*
164 a10 my27. Secretario.

# BANCOS
## Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »
**COBRA:**
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

| | |
|---|---|
| LONDRES | á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England |
| PARIS | » cargo de Comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus compañia |
| AMBERES | » cargo H. Albert de Bary y Ca. |
| GÉNOVA | » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale |
| MILAN | » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano |
| BURDEOS | » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca. |
| MARSELLA | » cargo de Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts |
| HAMBURGO | » cargo de Joh. Bersaberger Gossre y compañia |
| BERLIN | » cargo d. DeutscheBank. |

Y sobre los siguientes pueblos de italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Cssolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglíano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fo Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja de Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

## Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD
**Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:**
LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . 3 p8 anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal. . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p8 anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p8
Descuentos de pagarés y letras será convencional
CARTAS DE CREDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

## Monte Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de ... sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAHITTE,
Gerente.
*J. A. Bergeire,*
Secretario
247 sal. perm

## Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension. El gravámen ó los gravamenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

*J. M. Iañez*—Secretario

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

*Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa**
**Espléndido surtido de novedades**
**en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales**
**de todos colores**

*Ramo de Lenceria y Merceria*

**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.


# BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes
41 355 475 606 802 955 1091 1277 1289
1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672
1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599
2078 2730 2854 2870 3017 3172 3173 3304
3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049
4132 4134 4547 4639 4277 4980 5009 5115
5210 5284 5364 5371 5483 5679 5813 6032
6042 6064 6065 6092 6093 6114 6144 6211
6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes
281 287 90 557 649 841 880 901 930 964
1043 1145 1265 1279 1384 1451 1672 2125
1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830
3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263
4352 3591 4694 4784 4788 4885 4934 5050
5113 5456 5616 6171 6273 6598 6776 6863
7088 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7263
7601 7755 8074 7879 9006 10003 11633
1120 12748 13545 13868 14371 15055 15419
17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760
24072 24551 25050 25454 27854 28002 28144
28336 29 26 30393 31013 31733 32082 32257
32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186
34459 35577 34920 35064 35227 35293 35363
35386 35505 35529 35542 35624 35782 65587
35945 3597 36324 36420 36444 36449 36696
36753 36868 36984 37030 37411 37503 37657
37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125
38301 38725 38896 38906 39027 39169 39512
39891 39896 39760 40 67 40194 40198 40257
40378 40434 40524 40572 40575 40706 40752
40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470
41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235
42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732
42473 42800 42805 4289 43 27 43221 43275
43277 43282 43322 43459 43406 43427 43512
43516 43529 43548 43679 43753 43818 4367
43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614
44627 44873 44764 44829 44836 44914 44958
41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258
45337 45372 45389 45314 45122 45427 45620
45777 45854 45854 45887 45909 45333 45967

Serie A de 200 ps. fts.
21 225 414 483 560 596 637 716 825 855
924 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1944
2323 3 29 4282 4354 4387 4447 4989 5120
52 0 420 5483 5482 5632 5693 5984 6074
6831 6362

Serie A 100 ps. fts.
12 55 87 271 362 636 745 792 927 942
1150 1154 1206 1638 1902 2715 3588 4111
4115 4173 5144 5415 4173 6215 7082 7132
7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.
162 177 187 238 537 782 706 707 849
953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474
1533 2215 2238 2509 3014 3161 3255 3307
3307 3328 3352 3541 3560 3755 3865 3839
3996 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.
65 285 374 634 675

Srie B de 200 ps. fts.
30 54

Serie E de 100 ps. fts,
148 271

Serie E de 1000 ps. fts,
9 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851
2995 4283 4340 4534 4864 4976 6299 7962
8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 9315
9833 9826 9998 10087 10164 10360 10548
10301 102 0758 10751

Sere E. de 400 ps. fts.
122 144 261 278 881 984 933 1056 1235
1257 1288 1285 1291 1298 1383 1631 1645
1754 7973 2038 2087 2220 2238 2265 2448
2452 2464 2617 2884 3 66 3141 3233 3297
3322 3531 3544 3717 3841 4091 4117 4265
4280 4630 4935 5130 5132 5529 5534 5639
5720 5787 5916 5915 6018 6282 6532 6583
6554 6613 6671 6687 6909 7052 710
7483 7575 7714 7744 7771 7779 804
8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.
6 16 36 861 947 1075 111 1125 1162
1456 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976
2285 2288 2300 2302 2110 2321 2172 2487
2654 3317 3302 3318 8344 3332 3435 3557
3611 3711 3773 3784 3793 3812 3924 4048
4165 4 20 4334 4111 4491 4492 4554 4582
4008 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E dé 100 ps. fts.
383 950 1180 1232 1249 1298 1636 1730
1764 1824 1833 1899 2240 2318 2381 2372
2495 2551 2604 2591 2637 2746 2763 2785
2837 2854 2381 2883 2948 2694 2993 3014
3061 3070 3 71 3077 3083 3084 3093 3117
3169 3263 3388 3450 3513 3601

Serie E de 50 ps. fts.
60 120 787 1086 1439
83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n
282 402 677 703 1093 1367 1418 1527
1689 1257 1690 1975 2000 2361 2241 3065
3310 3398 3521 4187 4696 4582 4639 4956
5056 5 03 5414 6274 5319 5359 5560 5714
7419 8191 8621

Serie F. de 400 ps. m|n.
867 506 533 818 980 1069 1229 1165 1166
1183 1203 1344 1396 1788 1872 1874 2083
2283 2293 2432 2698 2763 2968 2026 3177
3506 3880 3455 3958 4067 4344 4383 5405
5443 6253 6494 6986 7090 7168 7302 8077
8834 9101 943 9450 9616 9646 10675
10707 10839 11046 11115 11192 11278 11474
11828 11921 12097 12294 12449 12528 12536
12978 13839 12648 13780 14074 15068 14268
14679

Serie F de 200 ps. m|n.
78 221 263 393 456 528 605 727 769
1068 1194 1260 1378 1391 1737 1920 2054
2281 2305 2363

Serie F de 100 ps. m|n.
17 68 102 219 239 271 236 487 665 810
1118 1220 1415 1433 1760 2009 2152 2181
2498 2575 6259 2733 3146 3433 3488 3636
3223 3349 4025 4373 4517 4862 4883 4927
5565 5612 5982 6523 6597 6704 6857 7023
7024 7225 7492 7959 8076 8182 8279 8805

Serie F de 50 ps. m|n.
82 41 78 169 198 225 408 468 825 939
1022 1189 1716 1930 2307 [illegible] 3109 4004
4459 4535

Serie G de [illegible] 1000 ps. m|n.
527 1164 [illegible]
[illegible] 2092 2694 2889 2981 3064
[illegible] 3883 4205 4264 4653 5371 6991
6822

Serie G. de 400 ps. m|n.
63 118 769 2536 2791 2858 2961 3465
493 4966 4967 5182 5695 6614 6317 [illegible]
6619 6621 6623 6875 7111 7868 8357 [illegible]
9081 9170 9504 9891 10551 11531 12226
12621 13466 13444 14000

Serie G. de 200 ps. m|n.
54 72 171 596 931 1269 1832 2392

Serie C. de 100 ps. m|n,
248 85 949 1435 1677 1681 1859 2170
2334 2557 2622 2834 3695 3352 4266 4340

Serie G de 50 ps. m|n.
52 163 118 137 239 236 1130 1230 1233
1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe cupon respectivo, lo mismo los que retengan

**Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. m|n.
329 316 646 726 873 1399 1816 1918 2032
484 2602 2630 2919 3256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes
70 268 593 631 771 776 886 923 1109
1111 1113 1 13 1115 1116 1496 2232 3184
4931 4794 4195 4248 4459 4471 4561 4772
4858 4933 4995 5205 5211 5218 5229 5935
6440 6335 5562 6894 6979 7181 7510 7585
7 42 7813 7659 7694 7839 7963 7966 7977

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478
6751 9845 10639 10648 1120 11591 11593
11565 11989 12008 12043 12478 12704 22 77
13595 13828 14140 14210 14510 14802 148[illegible]
15154 15364 15438 15701 15709 15928 1624[illegible]
16126 16641 16650 16775 17327 17660 180[illegible]
126 1 18955 19165 19725 19383 20384 2067[illegible]
20751 20925 21036 25165 21766 22576 2272[illegible]
22965 21314 23646 24151 24353 24433 2459[illegible]
24872 25580 25959 26265 26335 26667 2667[illegible]
27205 27373 27868 28143 28870 28892 2890[illegible]
28910 28911 28071 28976 28993 28933 2987[illegible]
29993 30110 30589 30686 30685 30768 3092[illegible]
31594 31593 31760 31939 31400 32604 3267[illegible]
32720 31805 32948 33252 33255 36343 37182
39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247
4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532
4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.
58 163 176 618 620 930 982 1429 1884
1886 2236 2342 2397 2460 2726 2989 3179
3371 3378 3746 4133 4131 4149

Serie A de 100 ps. fts.
183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093
1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2173
2538 2830 3041 3058 3134 3256 3270 3401
3403 3532 3743 3889 3926 4104 4142 4463
4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120
1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.
593 603 661 683 634 849 937 1061 1137
2365 2636 2928 3043 3520 3631 3728 3748
3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.
1

Serie B de 400 ps. fts.
8 624

Serie B de 100 ps. fts.
96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.
800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.
42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.
182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302
2371 3204 3635 4456 4665 4931 5017 5248
5332 5542 5543 5609 5776 6067 6000 6313
6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235
7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943
8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586
8588 8611 8669 8984 9014 9132 9144 9226
9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629
9653 9655 9722 9723 9769 9776 9785 9818
9829 9845 90 99098 91029 10030 10116
10124 10 29 10171 10251 10269 10270 1271
10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464
12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634
10711 10759 10770 10779 10825 1083 1089

Serie E, de 400 ps. fts.
146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542
1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451
2877 2631 2634 2874 2892 2900 2094 2957
3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410
3176 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101
4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413
4439 4506 4519 4737 4756 4769 7783 5047
5225 5330 5350 5372 5374 5358 5413 5421
5518 5548 5563 5652 5673 5992 5718 5745
5782 5820 5995 6270 6141 6185 6259 6304
6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6[illegible]3
6894 2919 6927 7030 7058 7072 7 95 7096
7099 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7813
7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714
8716 8840 8912 8 13 8939 9 51 9274 9471
9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.
579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545
2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762
3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3729
3876 4382 4429 4510 4906 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.
110 228 273 386 415 432 446 581 813
837 846 874 1000 1153 1446 1500 1763
1707 1070 1682 1817 2124 2193 2205 2376
2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683
2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971
2682 2986 2589 2990 2992 2997 3012 3018
3019 3031 3033 3056 3060 3 12 3264 3324
3342 3460 3523 3 52 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.
29 33 42 40 134 136 431 492 495 503
698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459
1569 1631 1683 1828 1882 1899 1930 2046
2114 2262 2267 2312 2318 2401 2416 2496
2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638
2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750
2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.
117 119 645 1344 1651 1800 2140 2407
3370 3371 4226 4908 5077 5283 6235 6327
7293

Serie F. de 400 ps. m|n.
679 923 1444 1911 2410 2539 4508 4554
4924 6132 7470 7672 7674 8181 8930 9028
9582 9733 10093 11035 11776 13023 14096
14169

Serie F. de 200 ps m|n.
399 535 537 654 890 935 941 1316 1317
2788 2934

Serie F. de 100 ps. m|n.
80 53 262 311 348 334 398 404 491 570
761 772 774 846 1041 1762 1722 1800
2956 3101 3410 3471 3490 4282 4573 4983
5002 5042 5201 5633 5786 5981 6676 7022
7034 7601 7712

Serie F de ps, m|n.
83 416 465 525 778 850 982 2300 2461
2898 2831 2925 3213 3433 4287 4296 4302
4307 4321 4341 4344 4549

Serie F. de 400 ps. m|n.
91

Serie G de 200 ps. m|n.
78

Sepie G de 100 ps. m|n.
281 549

Serie G de 50 ps. m|n.
108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.


# ENFERMEDADES NERVIOSAS
## CÁPSULAS del Doctor Clin

*Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.*

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor,** « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor,** están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de Bromuro de **Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

**Nota.**—*La Casa* **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**


## La Ultima Invencion Americana.
## ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia a construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dure para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gèrmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, dificil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3¡4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deje que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas; peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ójido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C.» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0¡0se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor mètodo de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde se quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, —U. of America
14.a.14.


# Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo vie, tal como si fuera manteca, sobre un pedaz de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell
41—Rivadavia—41



# PILDORAS DE BLANCARD

## *Aviso importante*

*Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.*

*Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.*

Blancard
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.



# Gran fábrica DE MUEBLES
DE
## ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810—VICTORIA—810
BUENOS AIRES
100 d16 e15


# AGENCIA MADERO
EN
# La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO**, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio licito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion e Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, navegacion, etc., etc., que tienen gestiones cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Cº».
23 [illegible]


Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.
*LAS UNICAS VERDADERAS*
**GRAGEAS depurativas IODURADAS**
**del Dr GIBERT**
«sustituyen el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) la firma Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
Paris, 1 [illegible] Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Drog[illegible].



ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
# AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organisado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 4 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)



APERITIVO-BERTHE
Pidase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO



# Talabarteria
Y
# FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
**228—Calle de Piedad—228**
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

## Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PAR.
TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente el surtido y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes

**Monturas inglesas**

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad directamente de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares.


## Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

### LINEA A 9 DE JULIO

*SALIDAS*

| Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Regreso I | Regreso II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 (Domingos) | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | | | 11 Setiembre | 5 50 | 7 0 | 8 8 | 8 25 | 10 30 | 1 0 | 3 20 | 4 30 | 5 35 | 7 35 |
| 0 10 | 0 05 | 0 10 | 0 05 | 0 10 | 0 05 | Almagro | 5 55 | .. | .. | 8 30 | 10 35 | 1 5 | 3 25 | 4 35 | 5 40 | 7 40 |
| 0 10 | 0 05 | 0 20 | 0 10 | 0 10 | 0 05 | Caballito | 6 0 | .. | .. | 8 35 | 10 40 | 1 10 | 3 30 | 4 40 | 5 45 | 7 45 |
| 0 20 | 0 15 | 0 30 | 0 20 | 0 15 | 0 10 | Flores | 6 5 | .. | .. | 8 40 | 10 45 | 1 15 | 3 35 | 4 45 | 5 50 | 7 50 |
| 0 25 | 0 20 | 0 40 | 0 25 | 0 30 | 0 20 | Floresta | 6 10 | .. | .. | 8 45 | 10 50 | 1 20 | 3 40 | 4 50 | 5 55 | 7 55 |
| 0 35 | 0 25 | 0 50 | 0 35 | 0 45 | 0 30 | Liniers | 6 20 | .. | .. | 8 55 | 11 0 | 1 30 | 3 50 | 5 0 | 6 5 | 8 5 |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | 0 50 | 0 35 | Ramos Mejia | 6 25 | .. | .. | 9 0 | 11 10 | 1 35 | 4 0 | 5 5 | 6 10 | 8 10 |
| 0 60 | 0 40 | 0 85 | 0 60 | 0 70 | 0 45 | Moron | 6 40 | .. | .. | 9 15 | 11 25 | 1 45 | 4 15x | 5 25 | 6 25 | 8 25 |
| 0 70 | 0 45 | 1 10 | 0 70 | 0 85 | 0 60 | Ituzaingó | 6 55 | .. | .. | 9 30 | 11 40 | .. | 4 25 | 5 30 | 6 35 | 8 35 |
| 0 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo | 7 5 | 7 40x | 8 40 | 9 40 | 11 50 | .. | 4 40x | 5 45x | 6 45x | 8 45 |
| 1 00 | 0 70 | 1 45 | 1 00 | 1 30 | 0 85 | Moreno | 7 15 | .. | .. | 9 50 | 12 0 | .. | 4 50 | 5 55 | 6 55 | 8 55 |
| 1 30 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | G. Rodriguez | 7 45 | .. | 9 15x | .. | .. | .. | 5 20x | .. | .. | .. |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan | 8 15 | 8 25 | 9 45 | .. | .. | .. | 5 45 | .. | .. | .. |
| 2 00 | 1 30 | 3 85 | 2 55 | 2 40 | 1 60 | Jauregui | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 0 | .. | .. | .. |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | Olivera | 8 45 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15x | .. | .. | .. |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Mercedes *lleg.* | 9 10 | .. | 10 30 | .. | .. | .. | 6 40 | .. | .. | .. |
| | | | | .... | .... | Id. *sal.* | .. | .. | 10 40 | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. |
| 3 35 | 2 20 | 6 35 | 4 15 | .... | .... | Suipacha | .. | .. | 11 25 | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. |
| 3 70 | 2 45 | 7 00 | 4 70 | .... | .... | Gorostiaga | .. | .. | 11 55 | .. | .. | .. | 8 5 | .. | .. | .. |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | 12 25 | .. | .. | .. | 8 30 | .. | .. | .. |
| 4 25 | 3 20 | 9 20 | 6 10 | .... | .... | Alberti | .. | .. | 1 10x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 4 65 | 3 45 | 9 60 | 6 55 | .... | .... | Larrea | .. | .. | 1 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 5 40 | 3 70 | 10 30 | 7 00 | .... | .... | Bragado *lleg.* | .. | .. | 1 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 05 | 4 10 | 11 50 | 7 75 | .... | .... | Olascoaga | .. | .. | 2 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 50 | 4 45 | 12 35 | 8 40 | .... | .... | Dennehy | .. | .. | 2 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 95 | 4 70 | 13 25 | 8 95 | .... | .... | 9 de Julio | .. | .. | 3 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

*REGRESOS*

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 MISTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Dennehy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | [illegible] |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | [illegible] |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | [illegible] |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | [illegible] |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | [illegible] |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | [illegible] |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | [illegible] |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | [illegible] |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | [illegible] |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | [illegible] |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | [illegible] |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | [illegible] |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | [illegible] |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | [illegible] |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | .. | [illegible] |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | [illegible] |

*Linea JUNIN y SAN NICOLAS*

| Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Regreso I | Regreso II | Salidas: ESTACIONES | Tren 1 | Regresos: ESTACIONES | Tren 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | | A.M. |
| | | | | | | Once | 7 0 | San Nicolás | [illegible] |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | Rojo | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | Conesa | [illegible] |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | Acevedo | [illegible] |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Ascuénaga | 9 30 | Junin | 7 40 |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 50 | 2 50 | San Antonio | 9 55 | Roca | 8 0 |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Duggan | 10 20 | Echeverria | 8 30 |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | Rojas | [illegible] |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 20 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | Ortiz Basualdo | [illegible] |
| 5 20 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | Pergamino *llegada* | [illegible] |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 30 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | Id. *salida* | [illegible] |
| 6 10 | 4 15 | 11 55 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | Anchorena | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | Viñas | [illegible] |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | Arrecifes | [illegible] |
| 7 15 | 4 85 | 13 65 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | Capitan Sarmiento | [illegible] |
| 7 65 | 5 20 | 14 65 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | Duggan | [illegible] |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | San Antonio | [illegible] |
| 8 60 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | Ascuénaga | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 8 65 | .... | .... | Acevedo | 1 50 | C. Keen | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 18 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | 1 20 | Lujan *llegada* | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 14 80 | 9 70 | .... | .... | Rojo | 2 45 | Id. *salida* | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 15 40 | 10 45 | .... | .... | San Nicolás | 3 15 | Once | [illegible] |

## LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

*SALIDAS*

| Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | La Plata | 7 0 | 6 15 | 7 15 | 10 40 | 11 0 | 2 0 | 2 50 | 4 45 | 5 5 | 8 10 |
| 0 15 | 0 10 | 0 25 | 0 15 | Tolosa | 7 15 | 6 25 | 7 25 | 10 50 | 11 10 | 2 10 | 3 0 | 4 55 | 5 15 | 8 20 |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Melchior Romero | 7 40 | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 00 | 0 65 | 1 45 | 1 00 | Gomez | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 20 | 0 85 | 1 85 | 1 20 | Ferrari | 8 40 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Empalme Pereyra | .. | 6 45 | 7 45 | 11 10 | .. | 2 25 | 3 15 | 5 10 | 5 30 | 8 35x |
| 0 40 | 0 30 | 0 70 | 0 40 | Pereyra F. C. E. | .. | .. | 7 55 | .. | .. | 2 35 | .. | 5 20 | .. | 8 45 |
| 1 55 | 1 10 | 2 16 | 1 35 | Central F. C. E. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | 3 45 | .. | 6 35 | .. | 10 10 |
| 0 70 | 0 45 | 1 00 | 0 70 | Juan M. Gutierrez | .. | 7 0 | .. | 11 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 90 | 0 65 | 1 40 | 0 90 | San Juan | .. | 7 15 | .. | 11 45x | .. | .. | 3 47 | .. | 6 3 | .. |
| 1 10 | 0 75 | 1 45 | 1 00 | Claypole | .. | 7 25 | .. | 11 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 25 | 0 80 | 1 45 | 1 00 | Marmol | .. | 7 35x | .. | 12 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 35 | 0 85 | 1 45 | 1 00 | Temperley (*lleg.*) | .. | 7 45 | .. | 12 5 | .. | .. | 4 5 | .. | 6 20 | .. |
| | | | | Id. (*sal.*) F. C. S. | .. | 7 48 | .. | 12 8 | .. | .. | 4 7 | .. | 6 22 | .. |
| 1 78 | 1 19 | 2 18 | 1 48 | Plaza Constitucion F. C. S. | .. | 8 20 | .. | 12 40 | .. | .. | 4 30 | .. | 6 45 | .. |

*REGRESOS*

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| Plaza Constitucion F. C. S. | 6 50 | .. | 9 0 | .. | 11 0 | .. | .. | .. | .. | 7 0 |
| Temperley (*lleg.*) F. C. S. | 7 25 | .. | 9 22 | .. | 11 22 | .. | .. | .. | .. | 7 34 |
| Id. (*sal.*) | 7 28 | .. | 9 24 | .. | 11 24 | .. | .. | .. | .. | 7 38 |
| Mármol | 7 35x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 45 |
| Claypole | 7 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 55 |
| San Juan | 7 55 | .. | 9 45 | .. | 11 45x | .. | .. | .. | .. | 8 5 |
| Juan M. Gutierrez | 8 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 8 20 |
| Central F. C. E. | .. | 8 0 | .. | 10 8 | .. | .. | 4 10 | 5 10 | .. | .. |
| Pereyra F. C. E. | .. | 9 15 | .. | 11 15 | .. | .. | 6 0 | 6 35 | .. | .. |
| Empalme Pereyra | 8 25 | 9 19 | 10 12 | 11 19 | 12 12 | .. | 6 5 | 6 40 | .. | 8 30x |
| Ferrari | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 50 | .. |
| Gomez | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 | .. |
| Melchior Romero | .. | .. | .. | .. | .. | 1 35 | .. | .. | 6 50 | .. |
| Tolosa | 8 45 | 9 34 | 10 27 | 11 34 | 12 27 | 1 50 | 6 25 | 7 0 | 7 20 | 8 55 |
| La Plata | 8 54 | 9 42 | 10 35 | 11 42 | 12 35 | 2 0 | 6 35 | 7 10 | 7 30 | 9 5 |

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

*Linea SALADILLO*

| Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Regreso I | Regreso II | Salidas: ESTACIONES | Tren 5 | Tren 13 | Regresos: ESTACIONES | Tren 6 | Tren 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | P. M. | | A. M. | A. M. |
| | | | | | | Once | 6 0 | 3 30 | Saladillo | .. | 11 0 |
| 0 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo *llegada* | 8 35 | 4 35 | Cazon | .. | 11 25 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | .. | 11 45 |
| 1 00 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | C. Suares | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | .. | 12 10 |
| 1 50 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador Maria | .. | 12 35 |
| 1 70 | 1 15 | 2 80 | 2 20 | 1 95 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | 1 [illegible] |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 [illegible] | 1 [illegible] |
| 2 20 | 1 50 | 4 15 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 20 | General Zapiola | 5 [illegible] | [illegible] |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 56 | 6 50 | General Las Heras | 6 [illegible] | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | 6 [illegible] | [illegible] |
| 3 05 | 2 05 | 5 80 | 3 90 | .... | .... | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | 6 [illegible] | [illegible] |
| 3 60 | 2 40 | 6 60 | 4 60 | .... | .... | Roque Perez | 12 15x | .. | C. Suares | 7 [illegible] | [illegible] |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | 7 [illegible] | [illegible] |
| 4 60 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Cazon | 1 10 | .. | Id. *salida* | 7 [illegible] | [illegible] |
| 5 05 | 3 30 | 9 20 | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 30 | .. | Once | [illegible] | [illegible] |

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vean la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 50 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyza | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.


# ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
## EN LA CIUDAD LA PLATA
**CALLE 48 entre 5 y 6**
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6